

AVANZANDO HACIA EL ARCHIVO DIGITAL

María de Inclán

Jefa de la División de Archivos y Gestión Documental

SEMINARIO SOBRE GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE ARCHIVOS EN LOS BANCOS CENTRALES

San José de Costa Rica

3 de Noviembre de 2022

VICESECRETARIA GENERAL



ÍNDICE

1. Contexto
2. Organigrama
3. Organización
4. Los pilares de nuestro modelo
5. Hacia un modelo integrado de gestión de documentos
6. Modelo de gestión de documentos de archivo
7. Preservación digital

El Banco de España es el banco central nacional y, en el marco del Mecanismo Único de Supervisión (MUS), el supervisor del sistema bancario español junto al Banco Central Europeo.

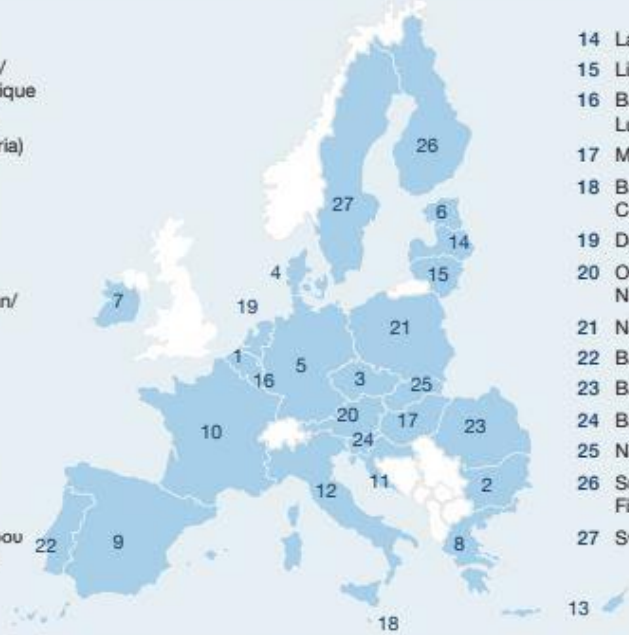
- 1782 Banco Nacional de San Carlos
- 1829 Banco Español de San Fernando
- 1856 Banco de España



Sistema Europeo de Bancos Centrales: Banco Central Europeo y los 27 bancos nacionales.

EL SEBC

El SEBC está formado por el BCE y los bancos centrales de los Estados miembros de la Unión Europea, entre ellos el Banco de España. Se estableció en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y su funcionamiento está regulado en los estatutos del SEBC y del BCE. No tiene personalidad jurídica propia y se rige por los órganos decisorios del BCE, en los que participa, entre otros, el gobernador del Banco de España.



€ Banco Central Europeo	14 Latvijas Banka
1 Nationale Bank van België/ Banque Nationale de Belgique	15 Lietuvos bankas
2 Българска народна банка (Banco Nacional de Bulgaria)	16 Banque centrale du Luxembourg
3 Česká národní banka	17 Magyar Nemzeti Bank
4 Danmarks Nationalbank	18 Bank Ċentrali ta' Malta/ Central Bank of Malta
5 Deutsche Bundesbank	19 De Nederlandsche Bank
6 Eesti Pank	20 Oesterreichische Nationalbank
7 Banc Ceannais na hÉireann/ Central Bank of Ireland	21 Narodowy Bank Polski
8 Τράπεζα της Ελλάδος (Banco de Grecia)	22 Banco de Portugal
9 Banco de España	23 Banca Națională a României
10 Banque de France	24 Banka Slovenije
11 Hrvatska narodna banka	25 Národná banka Slovenska
12 Banca d'Italia	26 Suomen Pankki/ Finlands Bank
13 Κεντρική Τράπεζα της Κύπρου (Banco Central de Chipre)	27 Sveriges Riksbank

Junto al SEBC, existe el Eurosistema, que agrupa al BCE y a los bancos centrales nacionales de los 19 Estados miembros cuya moneda única es el euro.

Eurosistema: El Banco Central Europeo y los 19 Bancos Centrales Nacionales del área del Euro

ESTADOS MIEMBROS PERTENECIENTES AL EUROSISTEMA

El Eurosistema es la autoridad monetaria de la eurozona. Le corresponden las siguientes funciones básicas:

1. Definir y ejecutar la política monetaria de la zona del euro, con el objetivo primordial de mantener la estabilidad de los precios.
2. Realizar operaciones de cambio de divisas.
3. Poseer y gestionar las reservas oficiales de divisas de los Estados miembros de la zona del euro.
4. Promover el buen funcionamiento del sistema de pagos.
5. Otras funciones relacionadas con la emisión de billetes, la elaboración de estadísticas, la supervisión y la estabilidad financiera, así como funciones consultivas en relación con la legislación financiera y de cooperación europea e internacional.

FUENTE: Banco de España.



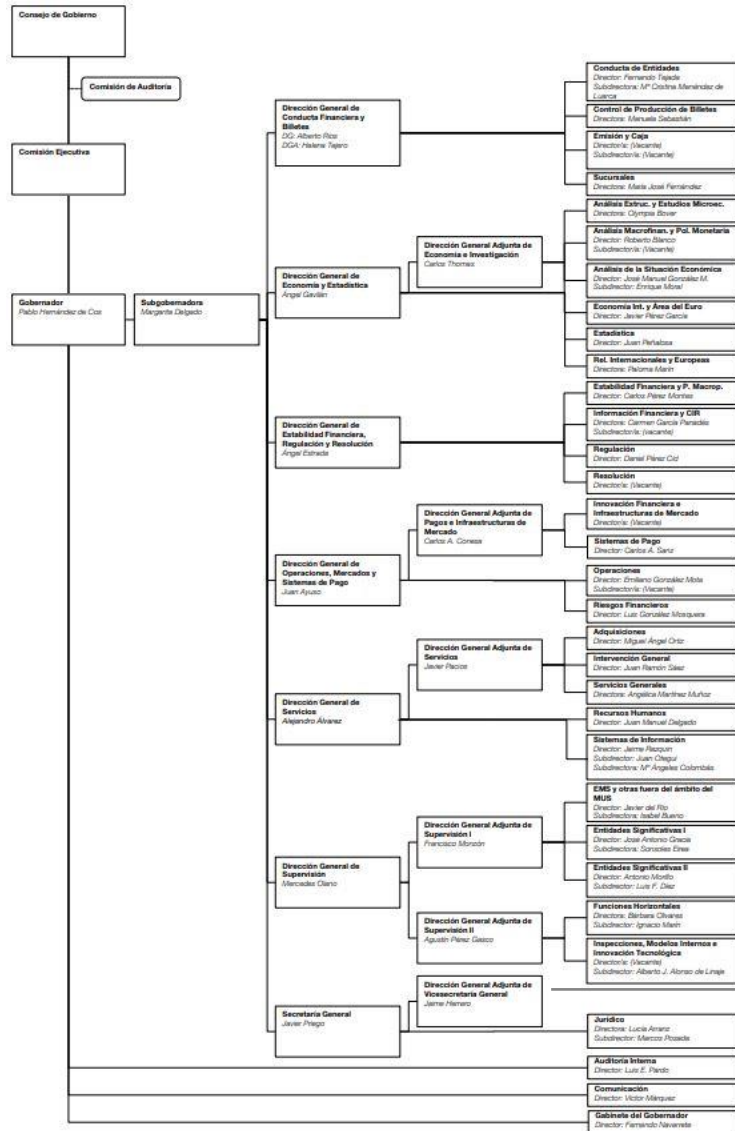
Organización territorial

SEDES TERRITORIALES DEL BANCO DE ESPAÑA



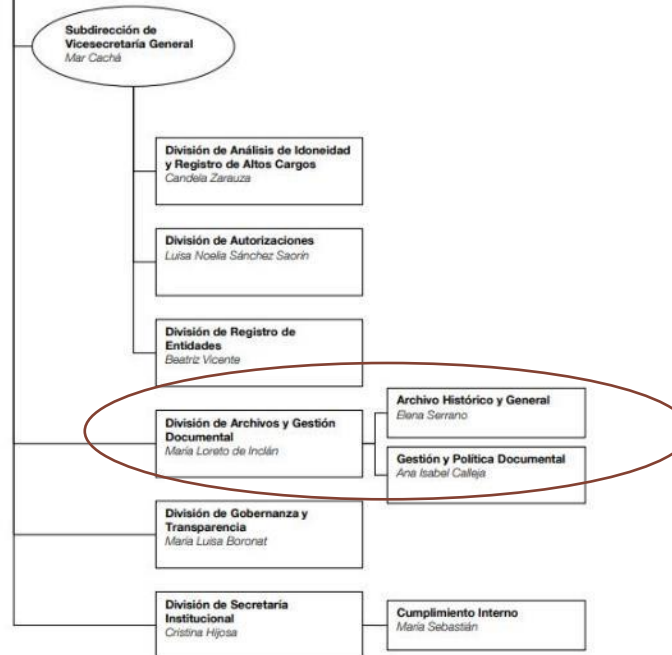
EMPLEADOS

3.366 personas forman la plantilla del Banco de España: el 51,16 % son mujeres, y el 48,84 %, hombres



Dirección General Adjunta de Vicesecretaría General

Dirección General Adjunta de Vicesecretaría General
Jaime Herrero



División de Archivos y Gestión Documental. Encargada de desarrollar y ejecutar las directrices establecidas en relación con la política documental del Banco, de la coordinación de las actividades, y del asesoramiento en materia de gestión documental y archivos a los departamentos, servicios y sucursales que lo precisen.

Nuestras funciones principales son:

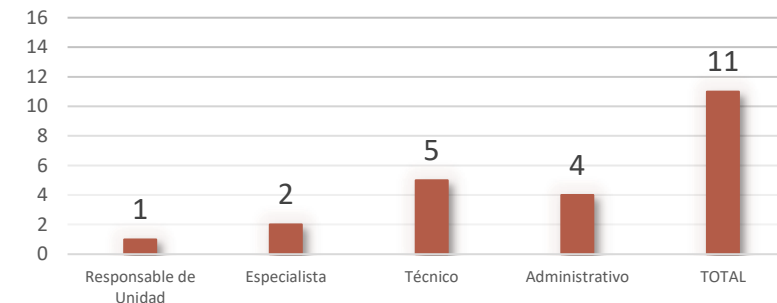
- Archivo histórico y General.
- Gabinete Numismático.
- Gestión de documentos electrónicos.
- Oficina virtual.
- Registro General.
- Comunicaciones y notificaciones electrónicas.
- Transformación digital.

Compuesta por dos unidades:

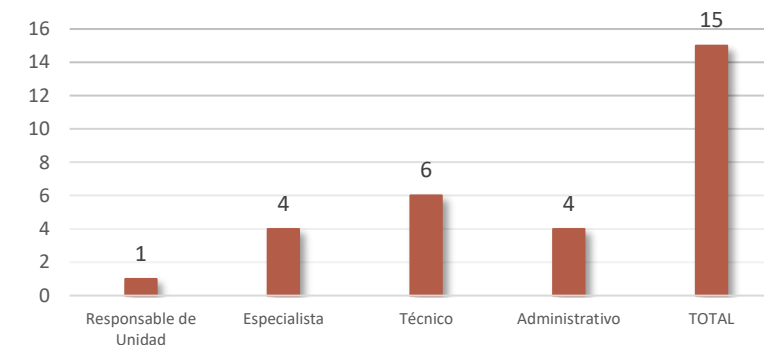
- Unidad de Archivo Histórico y General
- Unidad de Gestión y Política Documental

Comité de Valoración y Política Documental.

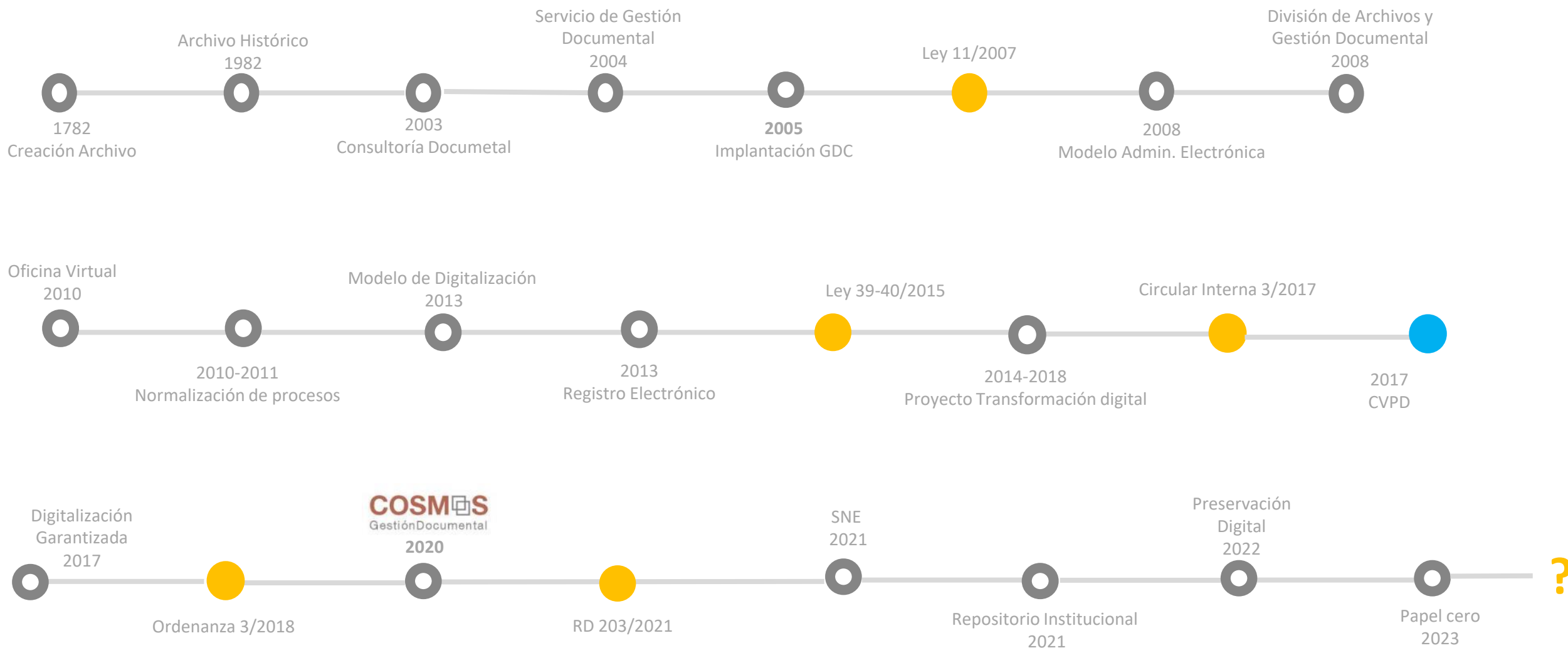
UNIDAD DE ARCHIVO HISTÓRICO Y GENERAL



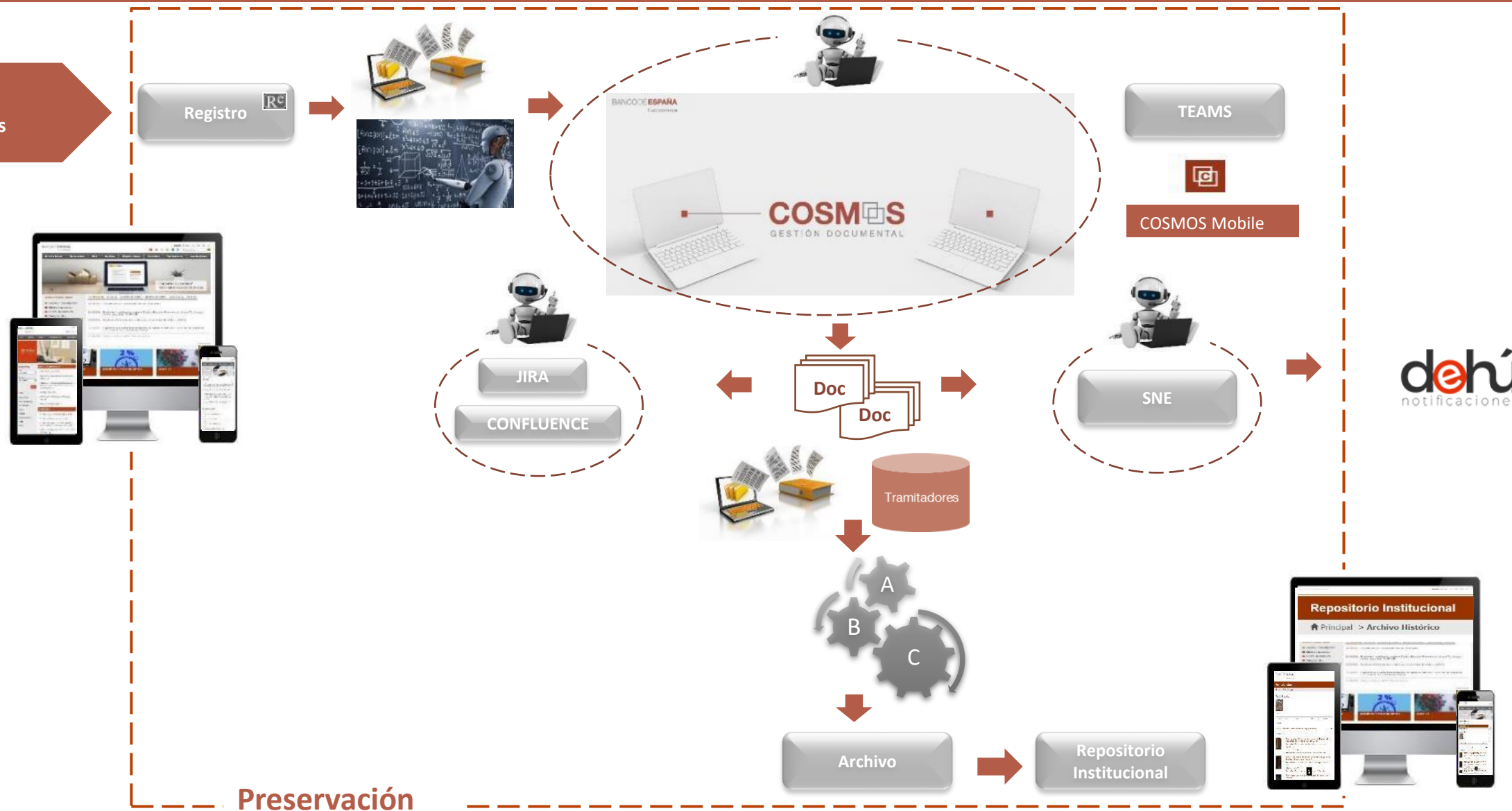
UNIDAD DE GESTIÓN Y POLÍTICA DOCUMENTAL





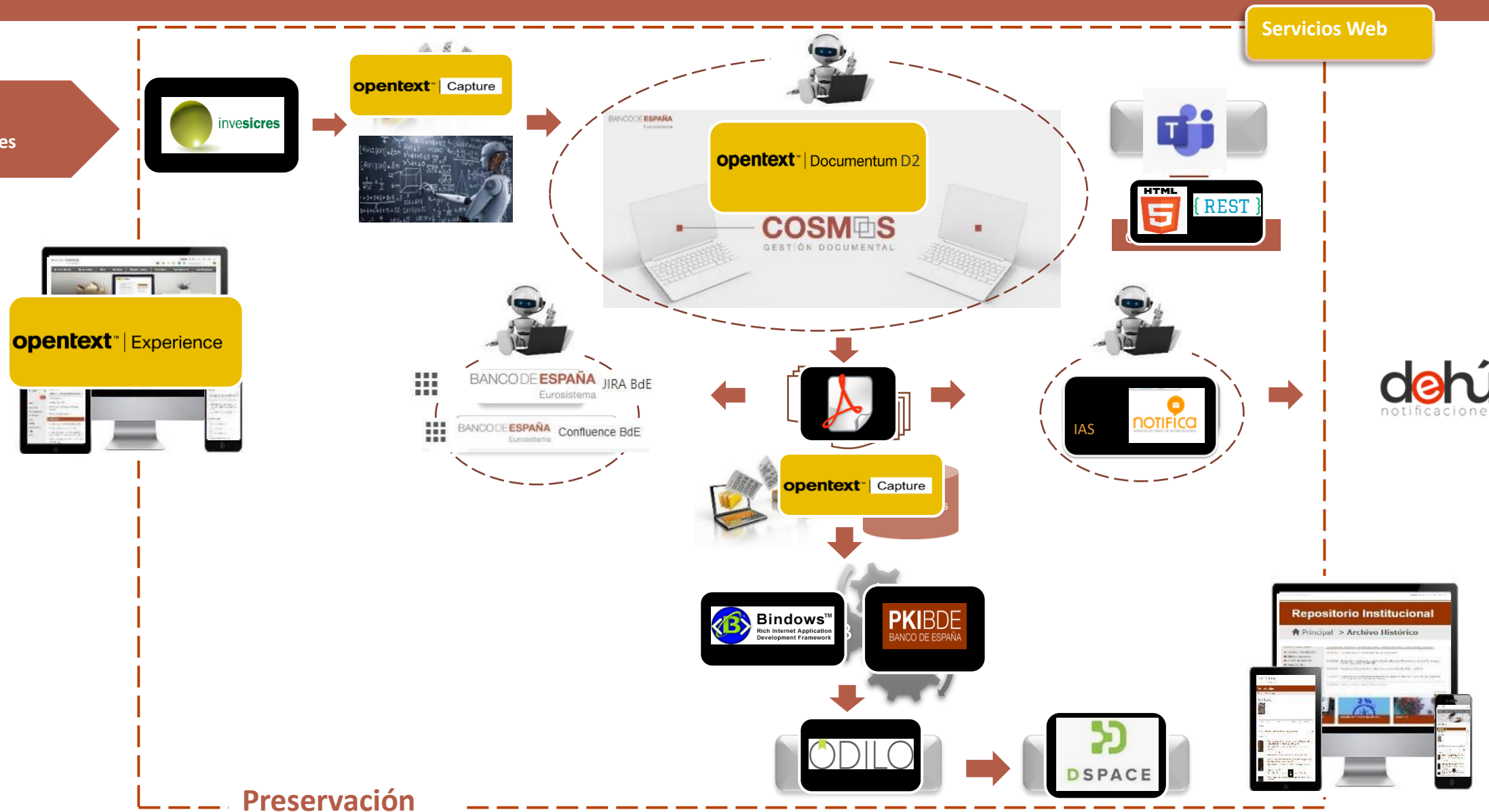


- Entidades
- Particulares
- Administraciones Públicas



Preservación

- Entidades
- Particulares
- Administraciones Públicas



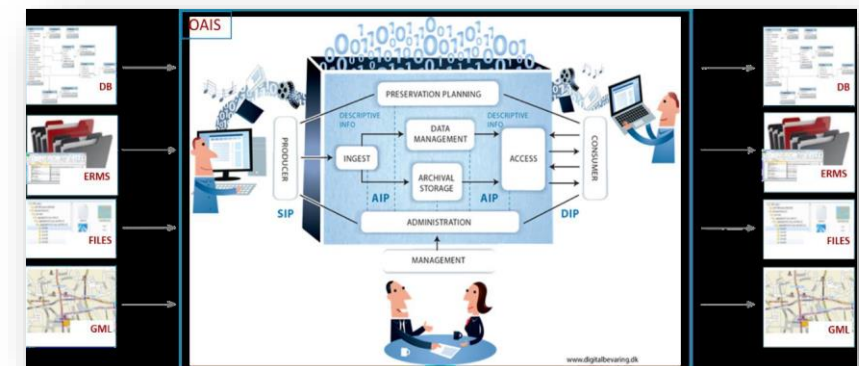
Los avances en las tecnologías de la información han hecho cambiar el modo de trabajo en la institución, crece el número de documentos creados directamente en los ordenadores, se generan bases de datos y sistemas de información cada vez más grandes y complejos.

El documento digital se caracteriza por su **vulnerabilidad** y su **crecimiento exponencial**.

El Banco de España debe asegurar la, salvaguarda de manera anticipada, es decir **preservar su patrimonio documental** y hacer que este sea accesible y utilizable en el futuro.

No hacer nada no es una opción.

Conservar toda la información digital que se produce es insostenible.

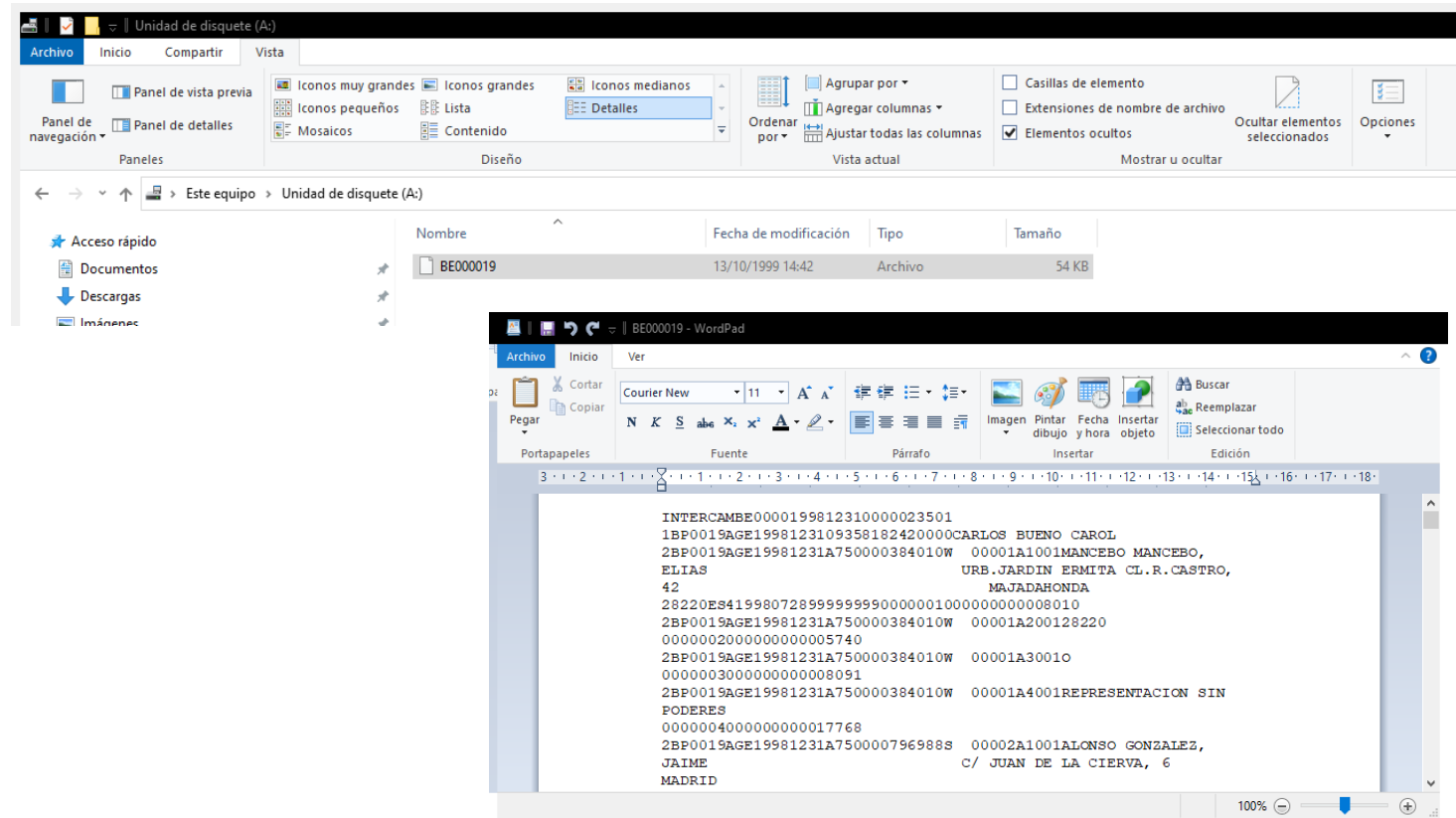


1. Obsolescencia en soportes y formatos . Serie: Registro de Agentes

Desde 1996 hasta 2003, las comunicaciones de variaciones en el Registro de Agentes se remitían por parte de las entidades en disquetes que ha custodiado la División de Registro de Entidades en oficina. En 2020 fueron transferidos al Archivo General.



Caso de uso: riesgos preservación



Unidad de disquete (A:)

Nombre Fecha de modificación Tipo Tamaño

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
BE000019	13/10/1999 14:42	Archivo	54 KB

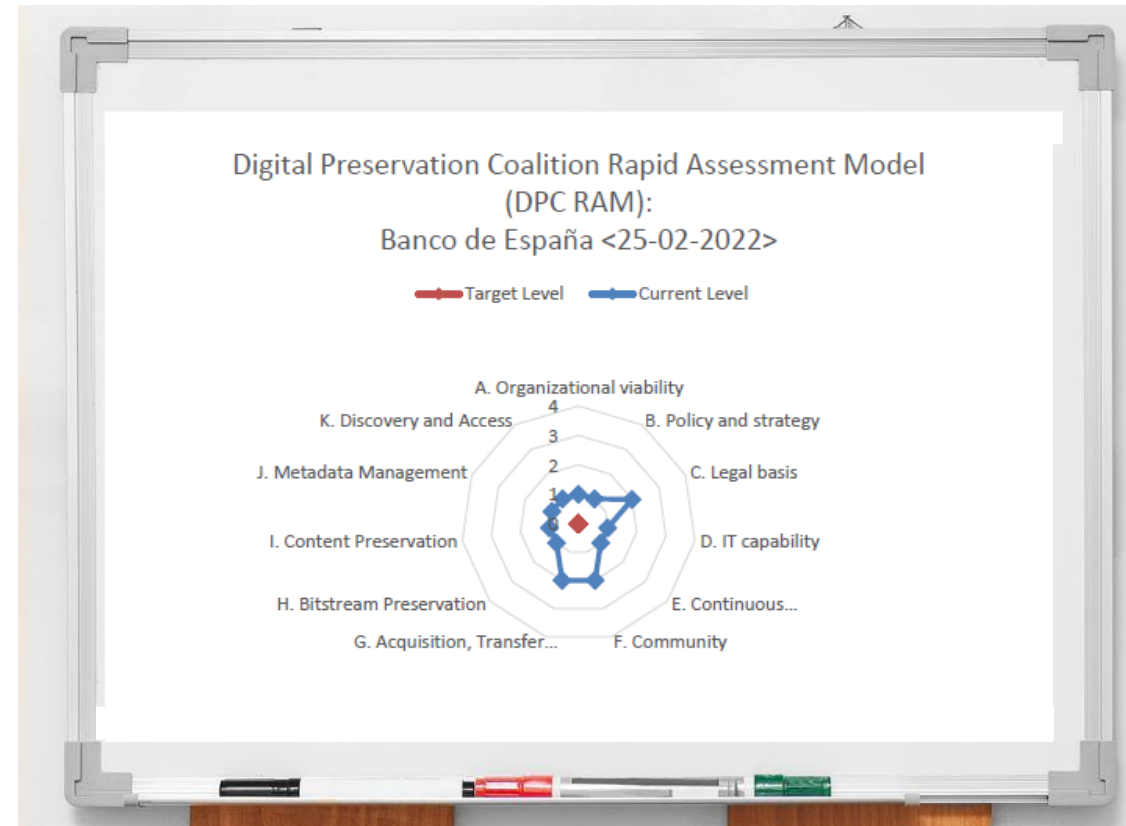
BE000019 - WordPad

```
INTERCAMBE0000199812310000023501
1BP0019AGE1998123109358182420000CARLOS BUENO CAROL
2BP0019AGE19981231A750000384010W 00001A1001MANCEBO MANCEBO,
ELIAS URB.JARDIN ERMITA CL.R.CASTRO,
42 MAJADAHONDA
28220ES41998072899999999000001000000000008010
2BP0019AGE19981231A750000384010W 00001A200128220
00000020000000000005740
2BP0019AGE19981231A750000384010W 00001A30010
00000030000000000008091
2BP0019AGE19981231A750000384010W 00001A4001REPRESENTACION SIN
PODERES
000000400000000000017768
2BP0019AGE19981231A750000796988S 00002A1001ALONSO GONZALEZ,
JAIME C/ JUAN DE LA CIERVA, 6
MADRID
```

Objeto de la contratación: **Definición del marco de referencia y hoja de ruta** para el desarrollo de la preservación digital en Banco de España.

Diagnóstico:

- Motivaciones para la preservación digital (utilizando la estructura general de la eArchiving Enterprise Architecture)
- Modelo funcional
- Modelo tecnológico
- Modelo organizativo



- 0- Consciencia mínima
- 1- Consciente
- 2- Básico
- 3- Gestionado
- 4- Optimizado

Definición del modelo: incluye las motivaciones y principios, respecto a las dimensiones funcional, tecnológica y organizativa que deben formar parte de un programa corporativo de preservación digital.

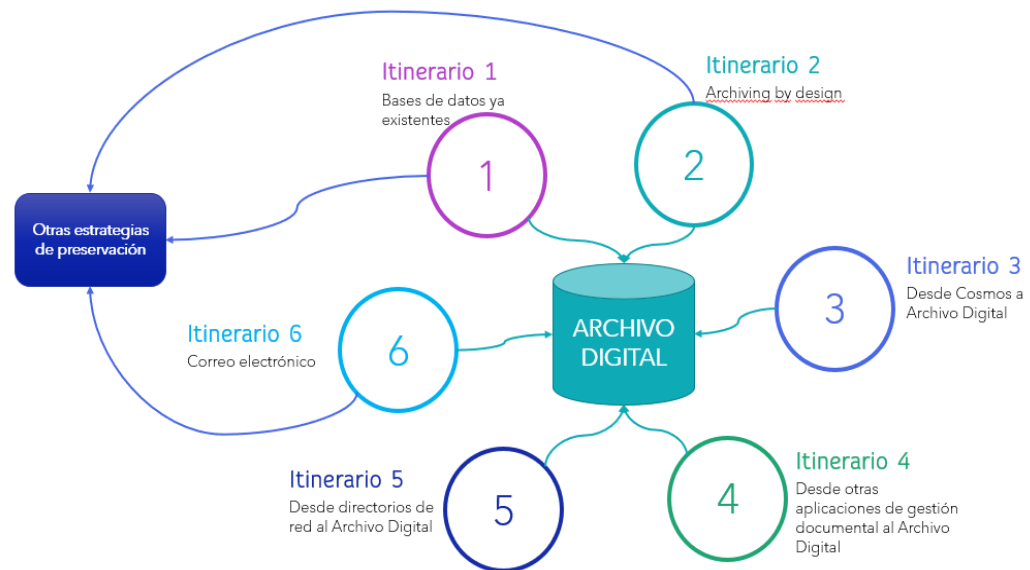
Motivaciones:

- Acceso a la información a largo plazo.
- Cumplimiento con la legalidad y generación de confianza.
- Sostenibilidad y soporte de negocio.

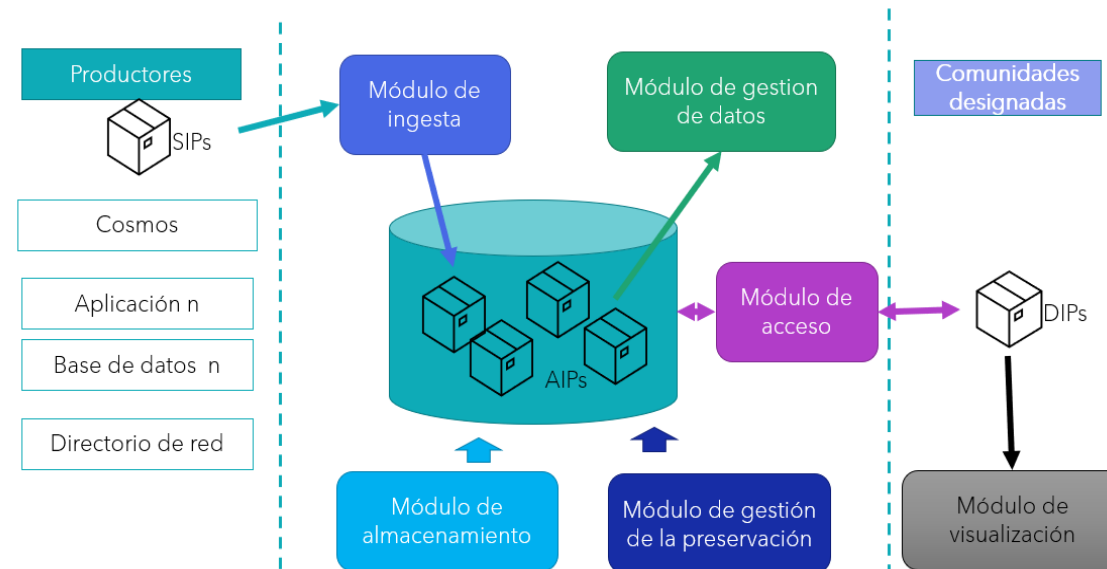
Principios (entre otros):

- Asegurar que se preserve la información que se va a usar.
- Facilitar la independencia de la información de la tecnología en la cual se originó.
- Fomentar que las decisiones sobre cuánto tiempo la información debe permanecer accesible se tomen en el diseño de procesos y sistemas de información.
- Afrontar la preservación de una forma pragmática, suficiente, y tecnológica y financieramente viable.
- Entender la preservación digital como parte integral de la gestión del ciclo de vida de la información.
- Asegurar que se cumplen todas las disposiciones sobre niveles de seguridad y condicionantes legales para el acceso a la información preservada, y que las restricciones son levantadas cuando ya no apliquen.
- Hacer un plan de preservación proactivo para mantener la disponibilidad de la información en el tiempo a pesar de los cambios tecnológicos.

Itinerarios de preservación



Características del Archivo Digital (TDR)



Itinerarios: cada itinerario se define por un punto de partida diferente, dependiendo de la situación de la información a preservar, y un recorrido que puede acabar en una o más estrategias de preservación.



GRACIAS POR SU ATENCIÓN

